

NO DUDEN: “LA PRESIDENTA NO AGACHA LA CABEZA”

Sheinbaum: en el caso Rocha se hará justicia sin afectar la soberanía

Criticó que se haya violado la confidencialidad

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

“Nunca en la historia, nunca habían pedido con urgencia una orden de aprehensión contra un gobernador en funciones, nunca. ¿Qué me corresponde? Defender la soberanía”, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum en una nueva referencia a la solicitud de extradición del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha. Y añadió: “El pueblo de México tiene que tener la certeza: la Presidenta no agacha la cabeza y va a defender la soberanía nacional”, siempre con base en la justicia.

En este contexto, cuestionó la difusión de la petición, violando la confidencialidad que correspondería a todo este tipo de tratos diplomáticos para solicitar extradiciones, según estipula el tratado bilateral en la materia. Reprochó la pretensión de llevar el caso a las “ocho columnas” de los medios de comunicación y, sobre todo, la carencia de pruebas que dieran seriedad y soporte a la solicitud.

Urgencia sin pruebas

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum relató que en su momento encargó a la cancillería que solicitara la opinión de la Fiscalía General de la República sobre los elementos contenidos en la solicitud estadounidense. Entre los cuestionamientos que han surgido, aseguó, está de-

terminar por qué es tan urgente; ante lo cual la FGR ha sugerido a la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitar más pruebas que acrediten esa urgencia.

Sheinbaum sostuvo que, a partir de la petición estadounidense, se desató una campaña contra su gobierno. En ese contexto, el movimiento de la derecha nacional e internacional ha divulgado: “hay corrupción en los gobiernos de la Transformación. ¿Cómo se explica, entonces, que el Consejo Nacional de Seguridad haya enviado 94 jefes, detenidos en México, solicitados por Estados Unidos, de todos los grupos criminales? ¿Cómo se explica que hayan disminuido 44 por ciento los homicidios? ¿Cómo se explica que se detuvo a un alcalde en Jalisco, de Tequila, que venía de Morena, si no estuviéramos acabando con la corrupción?”

Señaló que hay un contexto en el cual surge esta solicitud y es que previamente se había detectado la presencia de dos agentes estadounidenses en un operativo en Chihuahua, cuando se registró un accidente en el que fallecieron. Posteriormente, se difunde la petición relacionada con Estados Unidos, a partir de una oficina en el sur de Nueva York, “que está pidiendo ‘la detención urgente, urgente’, con motivos de extradición de 10 ciudadanos mexicanos”.

En el análisis del gobierno mexicano, existen dos procedimientos dentro del tratado de extradición: la solicitud formal de extradición de una persona y la solicitud de deten-

ción provisional con fines de extradición, cuando exista riesgo, ya sea de sustracción o de obstaculización del proceso.

Si la parte requirente considera que hay urgencia por estas dos circunstancias, entonces puede pedir al país requerido que, antes de la solicitud formal, se realice una solicitud de detención con los elementos probatorios correspondientes del delito que se le imputa, apuntó.

Reunión de gabinete

En este contexto de tensiones con Estados Unidos, ayer, pasado el mediodía, la Presidenta encabezó una reunión en Palacio Nacional con el gabinete legal y ampliado. Prácticamente llegaron todos, incluidos los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, y de Marina, Raymundo Morales, quienes por la mañana se trasladaron a Sinaloa para reunirse con la gobernadora interina, Yeraldine Bonilla, y ratificar la coordinación entre la Federación y la entidad.

El encuentro duró alrededor de una hora y media. Al final sólo habló el titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Adelfo Regino, quien afirmó que se trató de una reunión que sostienen periódicamente para evaluar las metas gubernamentales. Señaló que Sheinbaum les pidió reforzar el trabajo en territorio.